ACTA DE PAGO

FECHA: NOVIEMBRE DE 2023

DEPENDENCIA: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen los cuales hacen referencia a la responsabilidad del ordenador del gasto, los delegados para contratar, los Interventores Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentre plenamente legalizado. Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores**, informe que reposa en el expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

OBJETO Y/O CONCEPTO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y ELIMINACIÓN DE PLAGAS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS, ALTERNAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA. SAB-03-11-23

CC O NIT	NOMBRE	PERIODO DE PAGO	NRO CONTRATO	VALOR
900.974.881-6	FUMIGACIONES EL CAZADOR S.A.S.	OCTUBRE	SAB-03-11-23	35´000.000

Igualmente confirmo que el contratista se encuentra a paz y salvo con los pagos de seguridad social (salud y pensión) y riesgos laborales, conforme lo establecido en la Ley 797 de 2003 y el artículo 2ndo de la ley 1562 de 11 de Julio de 2012.

El valor a pagar descrito se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma

CDP	FECHA CDP	RPC	FECHA RPC	ARTICULO	FONDO	VALOR RPC
3603	19/04/2023	4476	18/08/2023	14-01-110100	100	50´000.000

BANCO	NUMERO CUENTA	TIPO DE CUENTA
BANCOLOMBIA	33368184204	AHORRO

¿El Pago requiere cuenta maestra número? **SI** ___ **NO** _X__ Nro. de cuenta maestra: N/A
¿El Pago requiere autorización de Tesorería? **SI** ___ **NO** _X__

OCRA EDUARDO CARVAJAL MARTINEZ
Secretario Servicios Administrativos

Elaboró: Jorge Hernán Urrea P.	**Revisó:** Sebastián Medina Ossa
Firma:	**Firma:**